

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-162/05
15 marzo 2005
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Instituto Mexicano de Doctrina Socialcristiana (IMDOSOC)
Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social]

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DEL
*INSTITUTO MEXICANO DE DOCTRINA SOCIALCRISTIANA (IMDOSOC), ASOCIACIÓN
MEXICANA DE PROMOCIÓN Y CULTURA SOCIAL* EN EL MARCO DEL PROCESO DE
REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría de Cumbres de las Américas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos sobre la organización de la sociedad civil *Instituto Mexicano de Doctrina Socialcristiana (IMDOSOC), Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA”, incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por el *Instituto Mexicano de Doctrina Socialcristiana (IMDOSOC), Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social*, en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas directrices.

1. Antecedentes

IMDOSOC es una organización sin fines de lucro fundada en 1983 en Ciudad de México, (México) y tiene como objetivo la promoción de los derechos humanos, de la libertad de conciencia y de religión, así como de la participación ciudadana y la solidaridad económica.

IMDOSOC fomenta la investigación, estudio y enseñanza de temas como los derechos humanos, género y equidad, política social, trabajo, seguridad pública, familia, educación, juventud, migración, reforma del Estado, participación ciudadana, gobernabilidad, desarrollo social, libertad de conciencia y de religión. También busca influir en la formulación de políticas públicas y aprobación de leyes que combatan la pobreza.

Esta organización financia sus actividades con la venta de sus publicaciones y revistas, e impulsa proyectos de promoción del ahorro y crédito popular a través de la Fundación Economía Solidaria; de análisis de la realidad económica, política y social a través del Centro de Investigaciones Sociales Interdisciplinarias; de trabajo con comunidades pobres a través de la Fundación León XIII y de la difusión y entrenamiento en temas sociales y religiosos a través de la Comisión Episcopal para el Apostolado de los Laicos.

IMDOSOC solicitó su registro en la OEA el día 11 de agosto de 2004.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre: Instituto Mexicano de Doctrina Socialcristiana (IMDOSOC),
Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social

Dirección: Pedro Luis Ogazón 56,
Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020,
México, D.F. - México

Teléfonos: 52-55-5-661-3043// 52-55-5-661-5612

Fax: 52-55-5-661-4286

Dirección electrónica: www.signodelostiempos.com

Correo electrónico: imdosoc@imdosoc.org.mx

Junta Directiva:

Presidente	José Ignacio Mariscal Torroella
Vicepresidente	Juan Murguía Pozzi
Tesorero	Juan Guillermo Domínguez Meneses
Secretario	Manuel Gómez Granados

Fecha de Constitución: 1983

3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

IMDOSOC tiene como objetivo principal la promoción de los derechos humanos, la libertad de conciencia y de religión, la participación ciudadana y la solidaridad económica y la investigación interdisciplinaria en temas de desarrollo social.

Los objetivos de *IMDOSOC* se llevan a cabo a través de la publicación de libros, difusión de grabaciones en audio y video; y la producción y difusión de dos revistas que desarrollan temas de derechos humanos, relaciones familiares, ética, trabajo, economía, política y sociedad. Al mismo tiempo, ofrece seminarios, cursos, conferencias, diplomados y maestrías en doctrina social conjuntamente con la Pontificia Universidad de Salamanca.

Desde junio de 2003 *IMDOSOC* ha realizado 129 actividades que involucraron a 8.852 personas y brinda programas de capacitación a personas de Honduras, Costa Rica, Guatemala y el sur de los Estados Unidos, al igual que programas de formación a distancia. En este sentido, *IMDOSOC* puede contribuir con la OEA en las siguientes actividades:

- Seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas y desarrollo de investigaciones y la puesta en marcha de programas educativos sobre el combate a la pobreza, el trabajo decente, la cooperación económica, la participación ciudadana, la migración, la equidad de género y la promoción de los derechos humanos.
- Participación en las reuniones de expertos relativas a la promoción de la tolerancia y el respeto de los derechos humanos.
- Impulso y promoción de legislaciones en materia de economía popular, cooperativas, microempresas, y fomento del ahorro.

4. Aportes de la organización de interés para la OEA

A través de la participación de *IMDOSOC* en las actividades de la OEA, este instituto puede contribuir a la promoción y difusión de información sobre el respeto a los derechos humanos, mediante la:

- Realización de cursos, talleres, seminarios, conferencias que promuevan la tolerancia religiosa y étnica; y que permitan a las comunidades integrarse mejor para desarrollar proyectos que mejoren su situación económica y social.
- Producción de material didáctico y preparación de cursos para ser utilizados en la promoción de los derechos humanos y la tolerancia en las escuelas y otros espacios de enseñanza.
- Desarrollo de investigaciones acerca de la pobreza y los derechos humanos en las Américas.
- Difusión de información sobre a las actividades de la OEA a través de sus publicaciones periódicas y a través de su página web.
- Participación en las reuniones preparatorias de la Cumbres de las Américas que traten los temas de derechos humanos, migraciones, trabajo y pobreza.

5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

IMDOSOC ofrece colaborar con la OEA en los programas específicos que buscan la promoción de los derechos humanos, así como la igualdad de la mujer y el respeto a los grupos indígenas. Dicho instituto apoyará las labores de la OEA en las siguientes áreas:

- Apoyar a los órganos de la OEA en las actividades que adelantan sobre el combate al delito de la trata de personas, especialmente mujeres, adolescentes, niñas y niños, y sobre la Promoción de la Responsabilidad Social de las Empresas en el Hemisferio.
- Colaborar con el Instituto Interamericano del Niño (IIN) en el desarrollo de los programas y productos estratégicos contenidos en su Plan Estratégico, y en el desarrollo del Programa de Información (PIINFA) mediante la difusión de datos sobre la situación de la niñez y la familia en las Américas.
- Impulsar debates acerca de la situación de la niñez y de la juventud en el marco de las Cumbres de las Américas.
- Apoyar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la realización de informes sobre la situación de los derechos de los indígenas, los derechos de la mujer y los derechos de los trabajadores inmigrantes.
- Ayudar a la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en la realización de informes sobre violencia doméstica, tráfico de mujeres y explotación sexual.

- Ofrecer apoyo a las observaciones electorales que realiza la Oficina para la Promoción de la Democracia (OPD) del Departamento de Asuntos Políticos y Democráticos de la Secretaría General de la OEA
- Cooperar en el cumplimiento del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 2002-2005 del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral (CIDI) y de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), en el área de desarrollo social y generación de empleo productivo.
- Participar en los programas de prevención del uso de drogas que lleva a cabo la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) a través de la difusión de contenidos y el ofrecimiento de charlas y talleres.

6. Documentación entregada a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General con fecha 11 de agosto de 2004.
- Informe del consejo directivo 2003- 2004.
- Estado de activos, pasivos y patrimonio de 2002 y 2003.
- Acta de constitución notariada.
- Estatutos
- Ideario